

REGLAMENTO DE LA XLVII CARRERA "DEL PAVO"

El Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real (PMD) y la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (FACLM), organizan la XLVII CARRERA "DEL PAVO", con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

FECHA LUGAR Y RECORRIDO

Art. 1) La XLVII edición de la CARRERA "DEL PAVO", se celebrará el día **31 de Diciembre de 2020, a las 11.00 horas**. La Salida y Meta estarán situadas en el paseo central del **Parque de Gasset de Ciudad Real**. El recorrido discurrirá por los paseos del propio Parque y calles aledañas.

INFORMACIÓN GENERAL

Art. 2) Para cualquier tipo de información, dirigirse a:
Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (FACLM)
C/ Juan Ramón Jiménez 4. (Junto al PMD)
Telf.: 926- 274 291 web: www.faclm.com e-mail: competicion@faclm.com
(Horario: De Lunes a Viernes, de 10.00 a 14.00 horas)

PARTICIPANTES

Art. 3) Podrá participar cualquier deportista que lo desee y su edad esté reflejada en los Arts. 5 del presente Reglamento, **hasta un máximo de 200 participantes**. El organizador se reserva el derecho de 30 dorsales elite.

- Todos los deportistas optaran a la clasificación individual (previa inscripción).

INSCRIPCIONES Y RETIRADA DE DORSALES

Art.4) Las inscripciones podrán realizarse:

Desde el día 3 hasta el día 20 de Diciembre en la página web: www.faclm.com, dentro de la sección Carrera del Pavo 2020, rellenando el boletín de inscripción online y abonando la cuota de inscripción estipulada para la misma a través de Tarjeta de Crédito en el mismo formulario de inscripción.

Los atletas que no posean Licencia Federada deberán abonar 2,5€ en concepto de Licencia de Día.

Posteriormente se podrá retirar el dorsal asignado, los días 24-28-29 de Diciembre en la sede de la Federación de Atletismo (en horario de 10.00 a 13.00). El día de la carrera **SOLO** podrán retirarlo los atletas **residentes fuera de Ciudad Real** hasta las 10:30 de la mañana.

El día 21 de diciembre se publicaran los **LISTADOS DE INSCRITOS**, se atenderán reclamaciones hasta el 22 de diciembre en el mail competicion@faclm.com.

CATEGORIAS

- Art.5)
- SUB18: nacidos/as en 2003-2004
 - SUB20: nacidos/as en 2002-2001
 - MASTER A: nacidos/as entre 1985 - 1976
 - MASTER B: nacidos/as hasta 1975.
 - ABSOLUTA: cualquier persona nacidos/as desde 2004 que quiera optar a los premios absolutos.

IMPORTANTE: Cada atleta opta a los premios de la categoría en la que se inscriba dentro de la plataforma de inscripción.

PREMIOS Y TROFEOS

Art. 6) **Premios y Trofeos:** Solo se opta al premio de la categoría que estas inscrito. (No se acumularan los premios ni los trofeos, a excepción del Local)

CATEGORIA	Puesto	Premio	Puesto	Premio	Puesto	Premio	Puesto	Premio	Puesto	Premio
ABSOLUTA Masculina	1º	PAVO Y 650€	2º	TROFEO y 400€	3º	TROFEO y 300 €	4º	TROFEO y 200 €	5º	TROFEO y 150 €
ABSOLUTA Femenino	1ª	PAVO Y 650€	2ª	TROFEO y 400€	3ª	TROFEO y 300 €	4ª	TROFEO y 200 €	5ª	TROFEO y 150 €
MASTER "A" Masc.	1º	TROFEO y 100 €	2º	TROFEO y 50 €	3º	TROFEO y 30 €				
MASTER "A" Fem.	1º	TROFEO y 100 €	2º	TROFEO y 50 €	3º	TROFEO y 30 €				
MASTER "B" Masc.	1º	TROFEO y 100 €	2º	TROFEO y 50 €	3º	TROFEO y 30 €				
MASTER "B" Fem.	1º	TROFEO y 100 €	2º	TROFEO y 50 €	3º	TROFEO y 30 €				
SUB18 Masculino	1º	TROFEO	2º	TROFEO	3º	TROFEO				
SUB18 Femenino	1º	TROFEO	2º	TROFEO	3º	TROFEO				
SUB20 Masculino	1º	TROFEO	2º	TROFEO	3º	TROFEO				
SUB20 Femenino	1º	TROFEO	2º	TROFEO	3º	TROFEO				

LOCAL Masculino	1º	TROFEO y 80 €
LOCAL Femenino	1ª	TROFEO y 80 €
600 CENTENARIO CIUDAD REAL (Club registrado en la D.G.D. de la JCCM con más participantes en Meta)	1º	TROFEO

- Los/as **ATLETAS EXTRANJEROS/AS** que opten a premio, deberán estar en posesión de la Licencia Nacional 2020 tramitada por la RFEA. También optaran a premio los atletas extranjeros residentes en Castilla-La Mancha, que posean licencia Territorial tramitada por la FACLM. Todo atleta extranjero que no posea licencia deberá pedir autorización expresa a la RFEA para su participación, de lo contrario NO optaría a premios.

- Los/as atletas que participen y opten al premio como **LOCAL**, deberán estar **EMPADRONADOS/AS** en Ciudad Real, y tendran que indicarlo en el momento de realizar la inscripción. Posteriormente se comprobará que el empadronamiento es correcto antes de realizar el pago del premio.

CONTROL DE LAS CARRERAS Y DESCALIFICACIONES

Art. 7) Las carreras serán controladas por Jueces de la FACLM y cronometraje por transpondedor de la FACLM (Chip de Dorsal).

Será descalificado por los Jueces:

- a) El atleta que no realice el recorrido completo.
- b) Quien no lleve visible el dorsal o entre en Meta sin dorsal.
- c) Quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta.
- d) Quien participe en una categoría distinta a la que se inscribió.
- e) Quien manifieste un comportamiento no deportivo.

Art. 8) Todos los atletas deberán salir con **mascarilla** durante los primeros 150m, donde se dispondrán contenedores para su eliminación.

Art. 9) En la línea de salida se dispondrán de cajones para garantizar la distancia de seguridad a los participantes.

Art. 10) Los atletas están obligados a seguir en todo momento la normativa COVID tanto de sanidad como de la FACLM para competiciones federadas.

ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Art. 11) La Organización podrá solicitar la acreditación de la edad de los participantes que obtengan Premios o Trofeos, mediante la presentación del DNI, Pasaporte o Libro de Familia.

RECLAMACIONES

Art. 12) Las reclamaciones se realizarán al Juez Arbitro de la Competición, hasta 15 minutos, una vez publicadas las clasificaciones.

SEGURO DE PARTICIPACIÓN

Art. 13) Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a si mismos, como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS

Art. 14) Los Trofeos y la distribución de premios individuales se entregarán a partir de las 12:30.

- Los premios en metálico de los atletas se harán efectivos (mediante transferencia bancaria) a partir del 20 de Enero de 2021, para ellos los atletas deberán facilitar los datos personales y bancarios al PMD de Ciudad Real antes del 15 de Enero de 2021.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Art. 15) El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento, así como de las disposiciones que, en su momento, pudiera tomar la Organización. Cualquier incidencia no contemplada en el mismo será resuelta por la Organización.

HORARIO: Las pruebas a disputar se registrarán por el horario, categoría y distancias que se indican

Salida	Categorías	Distancias
11:00 Parque de Gasset	Absoluta Mujeres	6.900 mts. 2 Vueltas Circuito A
	Absoluta Hombres	
	SUB18 Mujeres	
	SUB18 Hombres	
	SUB20 Mujeres	
	SUB20 Hombres	
	Master Mujeres "A"	
	Master Mujeres "B"	
	Master Hombres "A"	
Master Hombres "B"		
12.15	Entrega de Premios y Trofeos	